



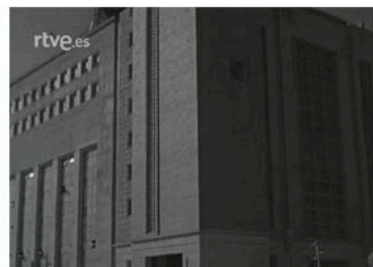
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
MASTER DE CINEMATOGRAFÍA

TRABAJO FIN DE MASTER

LA ARQUITECTURA EN EL NO-DO:
REALIDAD DE REALIDADES

Tutora: Pra. Dra. Ana Melendo Cruz
Alumna: Noemí Rubio Pozuelo

2015/2016



ANEXO 2

PRIMERA PÁGINA O PORTADA

D. /Dña.: Pra. Dra. Ana Melendo Cruz, tutora del trabajo titulado “La arquitectura en el

NO-DO: realidad de realidades”, realizado por el alumno/a: Noemí Rubio Pozuelo

INFORMA que dicho trabajo cumple con los requisitos exigidos por el Reglamento sobre

Trabajos Fin del Máster en Cinematografía para su defensa.

2

Córdoba, 5 de diciembre de 2016

Fdo.: _____

Para. Dra. Ana Melendo Cruz

TRABAJO FIN DE MÁSTER

MÁSTER CINEMATOGRAFÍA

LA ARQUITECTURA EN EL NO-DO: REALIDAD DE REALIDADES

I.- Introducción.....	6
II.- Objetivos.....	7
III.- Metodología.....	9
IV.- La producción arquitectónica española durante el Régimen Franquista: la arquitectura como herramienta de reconstrucción nacional.	11
V.- Los rasgos de producción en el NO-DO.....	19
VI.- La realidad se construye con arquitectura.....	22
VI.I.- El impulso de la vivienda.....	24
VI.II.- Arquitectura sanitaria y educativa.....	35
VI.III.- Arquitectura ligada a la funcionalidad del turismo.....	39
VII.-Conclusiones.....	43
VIII.-Bibliografía.....	45

Resumen

El NO-DO, como noticiario, se constituye como una fuente inestimable para la investigación histórica en todos sus ámbitos, pues se desarrolló casi paralelamente al franquismo. A pesar de su indudable instrumentalización al servicio del régimen, cuestión que no tiene por qué ser siempre negativa, lo que se obtiene es un gran volumen de información generada en este periodo que nos interesa.

El presente estudio investiga la representación que hizo el noticiario NO-DO de la producción arquitectónica española durante el franquismo, consideramos pues que la arquitectura es más que un mero figurante de la historia, es decir la arquitectura juega un papel protagonista en la historia del franquismo. Es nuestro propósito rastrear el testimonio que dejó la arquitectura española en el NO-DO, y de este modo interrogar a las imágenes de este noticiario franquista para profundizar en cómo se construye la huella de la arquitectura española del momento.

En ocasiones pudiera parecer que en el NO-DO lo cotidiano pasa desapercibido, pero sin embargo consideramos que en este aspecto radica la singularidad del mismo, es en lo más insignificante de la historia donde podemos encontrar el lugar más fecundo para encontrar una nueva lectura que nos haga comprender mejor nuestro pasado.

Palabras clave: Noticiario NO-DO, Arquitectura franquista,

Abstract

NO-DO, as newsreel, is established as an invaluable source for historical research in all areas, as it was developed almost parallel to Franco. Despite his undoubted instrumentalization in the service of the regime, which did not have to be always negative, what you get is a large volume of information generated in this period that interests us.

The present study investigates the representation made by the newsreel NO-DO of the Spanish architectural production during the Franco regime because we believe that architecture is more than a helper mere history, ie architecture plays a leading role in the history of Franco. It is our purpose to trace the testimony that left the Spanish architecture in the NO-DO, and thus interrogate the images of this Franco newscast to delve into how the footprint of the Spanish architecture of the moment is constructed.

Sometimes it may seem that the NO-DO every day goes unnoticed, but nevertheless consider that this aspect is the uniqueness of it, is in the most insignificant

of history where we can find the most fruitful place to find a new reading make us better understand our past.

Keywords: *Newsreel NO-DO, Franco Architecture,*

I. Introducción

En el presente trabajo de investigación nos planteamos el papel de la producción arquitectónica en el NO-DO, no como un figurante más sino como una protagonista indiscutible de la historia del franquismo. El análisis de las imágenes registradas en el No-do nos muestra una huella singular, es la huella de quien ha sido testigo “silencioso” de ideologías, política, economía, ideas y valores estéticos y vida social, entre otros. La arquitectura se ha revestido en los últimos años de ciertos valores añadidos que hasta el momento habían sido ignorados, la arquitectura no importa solamente por sí misma, sino por lo que recoge en su memoria y por lo que ha representado en cada periodo histórico. Cuando nos aproximamos al Noticiario Documental NO-DO¹, debemos de tener en cuenta su carácter de visión única, pues la propia existencia del NO-DO implicó la no presencia de otras agencias de información, además de no permitir otros tipos de noticiarios y/o documentales que no fueran el referido. Su visión se destacaba por ser particular y monopolista con la información que se producía en España y para España, pero también para el extranjero, cuestión que se refleja en una de sus mayores máximas- *el mundo entero al alcance de los españoles* o la también conocida *Llevar España al mundo entero* - las cuales fueron transmitidas sólo desde la óptica de las instituciones del régimen, pero no por ello deja de ser un material de poderosa información y de ricos matices que nos permiten aproximarnos al estudio de la arquitectura española de aquellos años. Estas cuestiones nos plantean ciertos interrogantes: ¿cuál es el papel que cumplió la arquitectura en el contexto del NO-DO?, ¿cuáles son los principios que revela esta arquitectura?, o ¿hasta qué punto la arquitectura influyó y para que fue usada en la sociedad del momento?, pretendemos por tanto dar resolución a estas cuestiones, sin olvidar el NO-DO debe ser contemplado y considerado como fuente histórica, y como documento está repleto de noticias y particularidades que dan testimonio de una época concreta, las cuales no sólo dialogan acerca de lo que vemos, sino también de lo que no vemos en el NO-DO, de ahí el valor incalculable del NO-DO, como fuente para la historia, como afirma Sánchez Biosca. El NO-DO es un lugar de la memoria que reclama ser estudiado, es el ojo de la historia del franquismo.²

¹ NO-DO: Este trabajo ha sido facilitado por el acceso online a la página de RTVE y al Archivo Histórico del NO-DO, a través de la página web de la Filmoteca Española, que permite la consulta a todas las ediciones realizadas de los noticieros. Salvo en algunos pocos números de los que no se conserva negativos ni copias.

² SÁNCHEZ BIOSCA, V; TRANCHE, R.R; *El Nudo el Tiempo y la Memoria*, Cátedra, Madrid, 2000, p.242.

II. Objetivos

El objetivo principal de nuestra investigación es abordar el estudio de la arquitectura desarrollada en el periodo franquista, pero en concreto aquella que ha sido registrada en el NO-DO. Nuestro análisis consiste en profundizar, conocer y comprender esta arquitectura desde el punto de vista arquitectónico pero también aproximarnos a ella desde el enfoque fílmico, no obstante consideraremos también esta arquitectura ligada a su concepción artística, sin desligarnos del contexto histórico.

Fundamental a tal fin resultará la consulta, registro, gestión, visionado, análisis e interpretación de la diversa documentación existente en el archivo histórico NO-DO (on-line) de la Filmoteca Española, también en bibliotecas especializadas, como la de la Filmoteca de Andalucía, o la Biblioteca Nacional. Por tanto, atendiendo a la documentación relativa a los visionados de los capítulos de NO-DO donde se registra nuestro objeto de estudio, así como la consulta bibliográfica podremos dar cumplida cuenta de los objetivos que nos proponemos alcanzar y que podemos resumir en los siguientes:

- Conocer específicamente en qué consistió la tendencia arquitectónica impulsada por el régimen franquista durante el periodo comprendido entre 1942 y 1975, así como observar que otras producciones arquitectónicas no son recogidas por el NO-DO. La riqueza del NO-DO radica no sólo en lo que recoge la cámara, sino también en aquello que siendo relevante no es captado por la misma. Esto nos permitirá obtener una visión que nos ayude a completar el estudio, es decir, contextualizar la arquitectura objeto de nuestro estudio.

- Estudiar la obra científica realizada por diversos autores que han centrado sus miras en el NO-DO, tratando diversos temas en relación con nuestro objeto de estudio como es el caso de Rafael Tranche y Vicente Sánchez Biosca que ha recogido la arquitectura en el NO-DO como lugar de la memoria, o Carlos Sambricio con sus estudios que versan sobre la vivienda social desarrollada en los años del franquismo, cuestión que nos parece interesante y que aporta a nuestro estudio un enfoque más general sobre la arquitectura española y sus diferentes vertientes.

- Incidir en la importante función del NO-DO como fuente histórica, el cual creemos no ha sido estudiado en todas las ricas posibilidades que ofrece, no solo históricas sino también desde el punto de vista de la cinematografía.

- Esperamos con nuestro estudio, poder contribuir a una lectura más completa y comprensiva del papel que jugó la arquitectura en el NO-DO, apoyando el valor del mismo y el contexto en el que se inserta, y así destacarlo como una parte significativa de nuestra historia y como patrimonio.

III. Metodología

La proyección exclusiva de NO-DO, como portador de las noticias tanto nacionales como internacionales de manera semanal, supone que estamos ante un material de gran riqueza, el cual nos puede aportar una visión de extraordinario valor, aunque esta visión pueda resultar sesgada. Nuestra inmersión en este noticiario viene justificada porque actualmente no existen estudios que aborden la producción arquitectónica desde la óptica del NO-DO, hemos pretendido por tanto posar nuestra mirada en la gran propuesta de reconstrucción arquitectónica que se llevó a cabo en España en los años que duró la proyección del mismo, y que de alguna manera también vino a configurar el imaginario de una época.

Pensamos por tanto, que para conseguir nuestros objetivos hemos de establecer una metodología que se adecúe al material con el que estamos trabajando. Hemos partido pues desde la revisión de las aportaciones realizadas hasta el momento por Vicente Sánchez Biosca y Rafael Tranche en lo que respecta al NO-DO y Carlos Sambricio en relación con la arquitectura española durante el franquismo. El tratamiento del NO-DO como lugar de la memoria, es lo que ha condicionado nuestro enfoque, de este modo, partiendo de sus premisas entendemos que debemos interpelar las imágenes desde un concepto diferente, como afirma Tranche, *el tiempo nos ha otorgado un tiempo valioso: la distancia*, así la realidad que nos muestran las imágenes son más que ellas mismas, son las imágenes cargadas de tiempo y de memoria reposada, permitiendo una relectura cargada de significados y significantes.

Rafael Tranche recoge en su aproximación al NO-DO unas palabras de José Manuel Caballero Bonald en relación a una exposición sobre *Las fuentes de la memoria*, que versaba sobre imágenes durante el periodo franquista, y que nos han servido para delimitar nuestro análisis:

[...] Los años han ido adjudicándoles un despiadado papel judicial. Cada imagen no supone una tenebrosa equivalencia de la vida, sino un veredicto sobre la vida. [...]Es como si aquellos fotógrafos hubiesen elegido un censo de metáforas pertenecientes al mismo campo semántico: el de aquella tristeza general, entre eclesiástica, policíaca y castrense, deambulando por todas las calles franquistas de la memoria.

Y Tranche señala que ante esto lo que nos queda es: *recordar pues, con capacidad crítica y analítica, oponiendo la Historia contra el olvido*. De este modo, resulta pertinente atender a las circunstancias que rodearon no sólo la producción del NO-DO, sino que también de donde emanaba la producción arquitectónica, donde residían las motivaciones en cuanto la reconstrucción de una nueva España. Sánchez Biosca por su parte enlaza con otros aspectos que nos hablan de la historia de las mentalidades, tan relevante para nuestro estudio, pues como él mismo reconoce: *lo anodino o banal de muchos acontecimientos reflejados en NO-DO resulta más revelador en este tipo de información documental que los acontecimientos políticos fuertes [...] NO-DO contribuye, pues, de una manera voluntariamente sesgada y, por tanto, falsificadora, pero involuntariamente productiva a una historia del mentalidades*.

Una obra tan compleja como es el NO-DO nos plantea un gran abanico en cuanto a multiplicidad de lecturas, es nuestra intención también atender al conjunto de intertextualidades que pueden brotar de este noticiario objeto de nuestro estudio, de tal manera que de la comparación de los diferentes aspectos ya expuestos, nos permita analizarlos y clarificar así los resultados obtenidos, para poder así elaborar nuestro estudio y sus conclusiones, buscando sobre todo comprender la importante huella que ha dejado la producción arquitectónica en su proyección en el NO-DO.

IV. La producción arquitectónica española durante el Régimen Franquista: la arquitectura como herramienta de reconstrucción nacional.

Los estudios que se han realizado hasta ahora sobre la arquitectura española durante el franquismo, se han centrado sobre todo en Madrid como capital, y el resto de estudios siguen el mismo esquema centrado en las particularidades de cada ciudad durante el franquismo. Pero Madrid se destaca entre las demás, primero porque era la capital del país, y por ella debía de comenzar los nuevos cambios, de este modo la capital sirvió como banco de pruebas en cuanto a políticas de reconstrucción, planes de urbanismo y fue también donde se construyeron las primeras viviendas, aunque por muchos nuevos propósitos que se plantearon después de la guerra, existía una urgencia y fue la reconstrucción de las ciudades más destruidas, así se reconstruyó los edificios que todavía podían ser usados y se fue concibiendo una nueva arquitectura que debía ser la nueva seña de identidad del régimen.

Cuando se hizo necesario que la arquitectura hiciera su acto de entrada en el panorama español de posguerra, ésta se encontró con diversos obstáculos. Por un lado en España existía una crisis previa al conflicto bélico, que terminó agudizándose debido al mismo, esto influyó directamente en que no llegara el renuevo que era necesario para la arquitectura después de la Guerra Civil. El desarrollo en el quehacer arquitectónico que vino con posterioridad, creció aislado de las influencias externas, influencias que habrían permitido un acercamiento hacia las nuevas corrientes que se estaban dando en la arquitectura europea y norteamericana, y que reflexionaban en torno a usos y funciones nuevas de la arquitectura, entre otros aspectos.

A estos obstáculos mencionados hay que añadir que la fuerte política del régimen estableció un aislamiento en todos los sentidos, imposibilitando que los arquitectos del momento no sólo no pudieran tener acceso a las últimas noticias en su ámbito de acción, sino que tampoco pudieran aproximarse a los últimos avances tecnológicos, aunque no podemos ignorar que unos años más tarde España también quedó aislada políticamente, debido a que el bando ganador de la guerra civil fue el perdedor en la II Guerra Mundial. Por lo tanto podemos decir que los medios con los que contó la primera arquitectura de posguerra fueron escasos, lo que supuso un panorama difícil para aquellos arquitectos a los que se les comenzaba a encargar nuevos proyectos, los cuales tenían como fin la tan proclamada reconstrucción de España. Rojo

de Castro señala a este respecto que la España de ese momento se regodeó en *un estado amnésico del pasado reciente, buscando un renacimiento ideológico que hacía grande a España, aunque para eso fuese necesario falsificar el presente*, de ahí que este autor denomine a la arquitectura de este periodo como *apócrifa*.³

Como mencionamos anteriormente, la necesidad más apremiante de la arquitectura de posguerra, fue la reconstrucción de un país que estaba estancado y arruinado, para que esto fuera posible, se tuvo que suplir una de las mayores necesidades, la construcción de viviendas. En este periodo posbélico este contexto resultó ser enormemente crítico y adverso, a la pérdida de muchos edificios destinados a viviendas durante la guerra, hay que sumarle los movimientos poblacionales hacia las ciudades⁴, pues se huía de contextos marginales y dañados por el reciente conflicto, buscando seguridad económica y social. Fue con la Ley de 19 de abril de 1939 cuando se otorgó una definición legal al concepto de vivienda protegida, incluyendo diferentes variantes, como la vivienda mínima, o las viviendas para militares o funcionarios⁵. En 1954 se aglutinaron estas categorías, con el objetivo de garantizar la existencia de vivienda de renta mínima. La prioridad por tanto fue perseguir que la nueva arquitectura supliera las necesidades más básicas de alojamiento, no planteándose mayores esfuerzos en cuanto a concepto o diseño, aunque si se empleó la arquitectura para dar una nueva imagen a la España de posguerra, instrumentalizándola al servicio del régimen. Los resultados de este esfuerzo dieron sus frutos, aunque escasos. No había medios suficientes, abundaba la mano de obra pero el resto de recursos brillaban por su ausencia, aun así entre 1939 y 1950 se construyeron una media de 50 viviendas por provincia y año, pero esta cantidad no suplía lo que requería la realidad. El régimen se estableció así unas metas que permitieran ir resolviendo las carencias en materia de vivienda, y para ello creó unos organismos contemplados como unidades administrativas, al frente de ellas estuvo un cuerpo técnico, que como era natural, fue

³ ROJO DE CASTRO, L; *La vivienda en Madrid durante la Posguerra 1939-1949*, en SAMBRICIO, C. (ed), *Un siglo de vivienda social (1903-2003) Tomo I*. Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Madrid-EMV, Consejo Económico Social (CES). Madrid, 2003, p. 243.

⁴ Los datos que se reflejan en el Instituto Nacional de Estadística hablan de cambios considerables en la densidad de población, sobre todo en los municipios en los números de habitantes en municipios de más de 10.000 habitantes, pasándose de una población total de 23.667.095 habitantes en 1930 a 28.117.873 en 1950, es decir la población de los municipios de más de 10.000 habitantes aumentó en 4.497.705 personas.

⁵ LÓPEZ DÍAS, J; *Vivienda Social y Falange: Ideario y construcciones en la década de los 40*. Revista Scripta Nova, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Barcelona, 2003, p.2.

añín al régimen y abordó su cometido contemplando *el valor simbólico de la arquitectura como herramienta de reconstrucción nacional* ⁶.

Uno de estos organismos administrativos y políticos fue el Instituto Nacional de Vivienda (INV), a la cabeza de su dirección estaba Federico Mayo, y se insertaba dentro del Ministerio de Trabajo, Aunque este organismo no intervenía directamente sobre la construcción de nuevas residencias, sí que debemos señalar su relevante papel como promotor de proyectos de construcción de viviendas de renta reducida, gracias a subvenciones y ayudas de diversa índole, su función principal fue la de redactar los Planes Nacionales de Vivienda. En 1939, este Instituto redactó un reglamento con especificaciones técnicas, constructivas y administrativas, e incluso contempló un programa de necesidades de carácter básico. Y posteriormente en 1949, José Antonio Girón redactó el I Plan Nacional de Vivienda, esto trajo consigo lo que se conoce como la revolución de las casa baratas que fue encargado al Instituto Nacional de Vivienda y a la Obra Sindical del Hogar⁷.

Desde la Dirección General de Arquitectura (D.G.A.), se impulsó también las nuevas construcciones de obra nueva destinada a vivienda. Este organismo tuvo además un instrumento muy relevante en cuanto a los cambios arquitectónicos que comenzaron a darse a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta, fue el Boletín que impulsó esta Dirección. En él se mostraban los avances de la renovación arquitectónica. Provenientes de las corrientes externas. Al frente de este instrumento estuvieron arquitectos como Francisco Prieto Moreno, que fue el Director General, y Carlos de Miguel, que también llevaba la dirección de la Revista Nacional de Arquitectura. Junto a ellos el arquitecto José Luís Arrese, personaje muy relevante en la historia del franquismo, y que posteriormente llegará a ser el primer Ministro de la Vivienda⁸.

La función principal de promover y construir Viviendas Protegidas de Renta Reducida estuvo a cargo de la Obra Sindical del Hogar (OSH), la cual estaba apoyada directamente por la Falange Española,⁹ que impulsó un replanteamiento en las políticas

⁶ ROJO DE CASTRO, L; *La vivienda en Madrid durante la Posguerra 1939-1949*, en SAMBRICIO, C. (ed), *Un siglo de vivienda social (1903-2003) Tomo I*. Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Madrid-EMV, Consejo Económico Social (CES). Madrid, 2003, p. 228.

⁷ GARCÍA VÁZQUEZ, C; *La obsolescencia de las tipologías de viviendas de los polígonos residenciales construidos entre 1950 y 1976. Desajustes con la realidad sociocultural contemporánea*. Informes de la Construcción, vol.67, marzo, 2015, pp.2-3

⁸ PÉREZ ESCOLANO, V; *Arquitectura y política en España a través del “Boletín de la Dirección General de Arquitectura” 1946-1957*, RA: revista de arquitectura, N°. 16, 2014, p.35

⁹ ROJO DE CASTRO, L; *op. cit*, p. 230.

de vivienda social, empleando la arquitectura como un campo de lucha social. La falange propuso modelos de vivienda que se oponían a la segregación de clases habitual que se producirán con la construcción de barrios obreros, rechazaban el llevar la diferenciación de clases a la arquitectura, La Falange Española propuso como algo novedoso construir barrios con un fin común, rechazando la zonificación urbana de la habitual lucha de clases.¹⁰ Lo positivo de esta búsqueda por la igualdad social en temas de vivienda, fue el cambio hacia la reflexión de las necesidades reales a las que se enfrentaba una familia cuando accedía a una vivienda, aunque es cierto que por otro lado quisieron combatir muchos de los adelantos e ideas que el racionalismo había venido promulgando. La Falange Española utilizó la lucha por una vivienda digna para difundir la idea de hogar español como *el centro de expansión del espíritu, el marco que encuadra la familia* sustituyendo así el concepto de la arquitectura como algo frío e inerte. Pero el modelo de los idealizados barrios que proponía La Falange, no permaneció en el tiempo, es precisamente en la década de los cincuenta cuando comienza a implantarse el modelo de los polígonos residenciales

Este organismo creado en 1939¹¹, contó con una plantilla de arquitectos afines a sus ideología nacional socialista, al frente estuvo Pedro Muguruza, figura destacada en la arquitectura impulsada por el Régimen al que se le encargó la reorganización de la arquitectura nacional, y que también estuvo al frente de la Dirección General de Arquitectura (D.G.A)¹² Otros arquitectos clave en el empeño de la reconstrucción de España fueron José Luis Arrese, arquitecto falangista muy apreciado por el generalísimo, o Pedro Bidagor, al que se le encargó el proyecto germen del Plan General de Ordenación de Madrid, conocido como Plan Bidagor¹³, pero también desempeñaron una importante labor dentro de la O.S.H. arquitectos como Francisco Asís Cabrero, Rafael de Aburto, José Antonio Cordech o Iñiguez de Onzoño.

El Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones se inició en 1938, su objetivo fue la reconstrucción de las zonas denominadas como liberadas.

¹⁰ LÓPEZ DÍAS, J; *Vivienda Social y Falange: Ideario y construcciones en la década de los 40*. Revista *Scripta Nova*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Barcelona, 2003, p.3.

¹¹ GUTIÉRREZ MOZO, M.E; CARO GALLEGO, C: “La arquitectura de la Obra Sindical del Hogar en la ciudad de Albacete: 1941-1981), p.125.

¹² LÓPEZ DÍAS, J; *op.cit.*, p4.

¹³ SAMBRICIO, C; *La vivienda en Madrid, de 1939 al Plan de Vivienda Social*, p.14: En Junio 1939 intervino en la I Asamblea Nacional de Arquitectos y propuso su propuesta de ciudad. En este plan hacía referencia a la necesidad de un sistema de alineaciones, criticando la desorganización de las funciones urbanas, su propuesta incluía trazar las nuevas ciudades de acuerdo a fines políticos y económicos, incluyendo fines sociales cuyo objetivo era el aumento de la calidad de vida.

Posteriormente pasó a formar parte del Ministerio de Gobernación denominándose como Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones (DGRDR). Al frente de este organismo estuvo Moreno Torres, que también fue nombrado Director de la Junta de Reconstrucción. La tarea primordial que tuvieron que acometer ambos organismos, fueron la reparación de las viviendas que estaban en malas condiciones de habitabilidad y la construcción de albergues, a la espera de las nuevas viviendas, finalmente con la labor de los años consiguieron en muchos casos la recuperación de edificios emblemáticos, de barriadas e incluso de poblados completos.¹⁴

La planificación arquitectónica estuvo también contenida por los diferentes planes a nivel nacional y regional en materia de urbanismo, se quería evitar un crecimiento descontrolado, para lo cual en algunas ciudades se establecieron un sistema de planificación de anillos verdes adaptándose a su geografía, al gran problema que se tuvieron que enfrentar fue el crecimiento de los suburbios, que se solían dar en el extrarradio y que se presentaban en muchos casos como un aspecto difícil de controlar.

En el medio rural también se hizo necesaria una nueva arquitectura que se ajustara a las necesidades en este medio, con este fin se formó El Instituto Nacional de Colonización (INC) creado en 1939.¹⁵ El objetivo principal de este organismo fue el de repoblar grandes zonas de tierra baldías, el modo de proceder era entregar viviendas y una porción de tierra destinada a la agricultura, se instalaba tanto terrenos para regadío como para secano, y posteriormente se entregaba un porcentaje alto de las ganancias obtenidas al Instituto. Y aunque sin duda las viviendas suponían una mejora sustancial para familias que hasta ese momento vivieran en unas condiciones pésimas, en algunos casos el rédito que había que entregar suponía para algunas familias no tener apenas ingresos. Desde el punto de vista arquitectónico esta Institución, estuvo formada por jóvenes arquitectos como José Luis Fernández del Amo, Antonio Fernández Alba, Alejandro de la Sota, y José Antonio Corrales, que se dejaron influir por las nuevas tendencias en este tipo de modelo de arquitectura social y rural, como en los casos de Italia o Israel,¹⁶ lo que sirvió para dotar en muchos casos, una nueva imagen al paisaje rural que había estado desierto.

¹⁴ ROJO DE CASTRO, L; *op. cit.*, p. 228.

¹⁵ RABASCO POZUELO, P; “Las influencias extranjeras en la arquitectura y urbanismo en el Instituto Nacional de Colonización”, Universidad de Córdoba. p.254

¹⁶ RABASCO POZUELO, P; *Ibid.*, pp. 255-256.

En los años cincuenta hace su entrada una arquitectura más depurada y pensada según otros parámetros, y comienza a pensarse y reflexionar sobre el problema de las viviendas sociales, esto también fue facilitado por el crecimiento económico y motivó que el proceso constructivo se agilizase eficientemente. Sambricio reconoce que en 1954 *fue un punto de inflexión en cuanto a la valoración de la vivienda social en medio de la reconstrucción*.¹⁷ Pero en la segunda mitad de esta década el problema de la vivienda se hizo muy presente, España tenía mucho déficit y había más de cuatrocientas mil chabolas, para lo cual se llegó a la conclusión que era necesario pensar más en cantidad a la hora de construir que en calidad.¹⁸

En esta nueva arquitectura de los años cincuenta se destacaron arquitectos como Sáez de Oiza, Alejandro de la Sota, Molezún, Gutiérrez Soto, o Miguel Fisac, muchos de ellos configuran hoy el testimonio de la ruptura con los modelos anteriores, pero no podemos olvidarnos de otros arquitectos que también aportaron un generoso ejemplo de los avances que se estaban dando en arquitectura, como afirma Sambricio en muchos casos estos nombres han sido olvidados o por lo menos no tratados con la misma relevancia autores como Román y Cubillo, Domínguez Salazar, Rafael de la Hoz, y Fernández del Amo destacaron por su buen hacer en la arquitectura española, entre otros.¹⁹

Aunque es evidente que casi todos los esfuerzos de nueva obra venían dados por la necesidad de nueva vivienda para los españoles, también era necesario dotar de las nuevas infraestructuras que atendieran cuestiones de necesidad en materia de educación, sanidad, y otras infraestructuras. La guerra no sólo había dejado a su paso un paisaje urbano devastador, sino que también quedó patente la ausencia que existía de una infraestructura adecuada, a este respecto Sambricio recoge parte de la investigación realizada por Paz Maroto, en la cual ella afirma que fueron precisamente las destrucciones de la guerra las que de alguna manera vinieron a justificar la construcción de una infraestructura que ya era inexistente previamente a la guerra, ayudando así a mejorar cuestiones como el alumbrado y alcantarillado. No es hasta bien entrado los cuarenta cuando se comienzan a construir sanatorios y hospitales, muchos de ellos con

¹⁷ SAMBRICIO, C; “La vivienda española en los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia”. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra, 2000, p. 46.

¹⁸ GARCÍA VÁZQUEZ, C; “La obsolescencia de las tipologías de viviendas de los polígonos residenciales construidos entre 1950 y 1976. Desajustes con la realidad sociocultural contemporánea”, Informes de la Construcción, vol.67, marzo, 2015, p.4.

¹⁹ SAMBRICIO, C: “La vivienda en Madrid, de 1939 al Plan de Vivienda Social, 1959”, pp.13-14.

los últimos avances en tecnológicos en medicina, estos edificios se vieron acompañados de nuevas escuelas y residencias para niños en circunstancias desfavorables. Poco a poco se fue recomponiendo el paisaje que había estado huérfano de edificios con los mejores avances, y la arquitectura no se olvidó de los grandes edificios institucionales que aparte de suplir una cuestión funcional y necesaria, se proyectaban como modelos simbólicos de lo que quería reflejar el régimen de Franco.

En 1955 España es admitida en la ONU, y esto trajo consigo un despeje del aislamiento que había experimentado España. Con el discurrir de los años se fue experimentando en la arquitectura española una cierta apertura hacia nuevas corrientes, esto fue debido sobre todo al papel que desempeñaron revistas nacionales que se centraban en la temática de la arquitectura, pues cuestionaron el papel del arquitecto en la sociedad, planteando además que la arquitectura es algo más que la solución a un problema concreto, algunas de esas revistas fueron Hogar y Arquitectura o la Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, que se llamó 30D (30 días de arquitectura), pero sin duda la que más destacó entre todas ellas por su carácter reflexivo y crítico fue la Revista Nueva Forma, dirigida por Juan Daniel Fullaondo²⁰. Fue gracias precisamente a este último lo que permitió que llegaran las influencias a España de grupos de arquitectura como *Architecture Principe*, Fullaondo conocía a Claude Parent, uno de los componentes y fundadores de este grupo. Lo interesante de esta aportación a la arquitectura española fue que Fullaondo no se quedó en las reflexiones utópicas del grupo, más bien se concentró en escoger de sus propuestas aquello que podía concretarse de manera real, y esto permitió influir en la arquitectura española del momento, entre las teorías de este grupo se destaca la *function oblique*.²¹ Así como su definición de órdenes urbanos: el orden urbano horizontal que trata sobre la *conquista del suelo y tierra* y el orden urbano vertical que ejemplifica la *conquista del espacio aéreo, abstracto y mítico*²², esto se concretaba en la realidad de puesto que según ellos, estas reflexiones permitían la convivencia entre la masiva circulación de la ciudad que sería el orden horizontal, con el espacio habitable que

²⁰ PÉREZ MORENO, L.C.; *Claude Parent en Nueva Forma: La recepción de Architecture Principe España*. Proyecto, Progreso, Arquitectura, N 11. Arquitecturas en Común. Universidad de Sevilla, Noviembre 2014 (Año V), p. 77.

²¹ Pérez Moreno señala que la función oblicua *surgió como una crítica a los planteamientos urbanos identificados con la conciencia moderna*, y ella la define como *una herramienta conceptual capaz de formalizar arquitectónicamente un discurso teórico genuino que, por un lado, pretendía revisar la historia de los órdenes urbanos y su modo de apropiación espacial, y por otro, proponía un nuevo modo de entender la relación entre el individuo y su entorno físico y cultural*.

²² PÉREZ MORENO, L.C.; *op. cit.*, pp. 78-79.

vendría asimilarse como el orden vertical. Pero lo que creemos que tiene mayor importancia de este grupo como influencia en la arquitectura española fue lo que expresaban en su revista- manifiesto y que creemos oportuno reflejar aquí:

“[...] nos gustaría decir que:

-aquellos que tienen tanto miedo a la responsabilidad que supone la pura creatividad que tratan de ser flexibles, móviles, dúctiles, tan adaptables como sea posible, y por tanto realizan una arquitectura que es neutra, indeterminada [nos gustaría decir que nos estamos mobillizando y declarando el estado de guerra.”

Esta reflexión nos habla del miedo sobre la pura creatividad, algo que había sido evidente en España en estos años del régimen, la autarquía y el aislacionismo que había sufrido el país en muchos sentidos, no había permitido aires nuevos de renovación, aspecto fundamental para el avance de una sociedad.

También en la década de los años sesenta se experimentaron ciertas aperturas como la mencionada anteriormente con las revistas de arquitectura. Otro reflejo de cambios fue la influencia de la corriente megaestructural. Este movimiento buscaba sus referentes en su pasado inmediato²³ así como depositaba interés en el movimiento futurista, lo que supuso un enfoque muy enriquecedor para la arquitectura española. Así gracias a estas influencias llegó un momento que el pensamiento de la nueva arquitectura española giraba en torno a la expresividad estructural para posteriormente poder habitar la estructura.²⁴ Aunque es cierto que estas manifestaciones se dieron con cierto desfase con respecto al resto de la escena europea, la arquitectura española se enriqueció de este movimiento, así tenemos ejemplos en la obra de Francisco Javier Sáenz de Oiza, José Luis Román, Eduardo Torroja, o Emilio Pérez Piñero.²⁵

En los años setenta se dejaron sentir los nuevos avances, y poco a poco la arquitectura se fue liberando de cierto peso del pasado, pero todavía había mucho por hacer. Con la muerte de Franco en 1975 el ambiente en general comenzó a cambiar, y el proceso de institucionalización de la arquitectura fue alejándose cada vez más hacia el sector privado. Pero indudablemente los años del franquismo nos entregaron un testimonio de una arquitectura en deuda con el régimen, así como el régimen está en deuda con ella.

²³ GARCÍA MARTÍNEZ, M; MUÑOZ PARDO, M.J., *La invención del mundo otra vez...Movimiento megaestructural en España, 1960-1970*, p.58.

²⁴ GARCÍA MARTÍNEZ, M; MUÑOZ PARDO, M.J., *op.cit*, p.60.

²⁵ PÉREZ MORENO, L.C; “Fullaondo y la Revista Nueva forma. Aportaciones a la construcción de una cultura arquitectónica en España (1966-1975)”, p. 14.

V.- Los rasgos de producción en el NO-DO

Antes de la existencia del NO-DO, se proyectaban en los cines españoles tres noticieros de origen extranjero, FOX, LUCE, y UFA. Con la creación del noticiero franquista se comunicó a las productoras extranjeras, la intención de producir un noticiero propio y en régimen de exclusividad, pero también expuso una colaboración para cesión de las imágenes producidas por estos noticieros extranjeros, argumentando que la última decisión de incluir las imágenes enviadas por las productoras extranjeras así como los comentarios que las acompañarían serían una competencia exclusiva del noticiero español. Finalmente LUCE no aceptó tal ofrecimiento, pero la Fox y la UFA aceptaron las condiciones.²⁶

El camino del NO-DO no estuvo exento de cambios, en diferentes momentos de su historia dependió de diferentes Ministerios. El 17 de diciembre de 1942 quedó constituido NO-DO como un informativo cinematográfico de carácter semanal y de proyección exclusiva, que recogiera tanto noticias nacionales como internacionales, y que estuvieran al servicio de la ideología del Estado franquista. Posteriormente en 1951 pasó a formar parte del nuevo Ministerio de Información y Turismo, pero cuando desapareció la Dirección General de Cinematografía se enmarcó dentro de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. Diferentes profesionales del medio ostentaron el cargo de Director, Alberto Reig estuvo los primeros diez años del NO-DO, posteriormente llegaron profesionales como Díez Alonso, Matías Prats Antolín, y Miguel Martín. El declive de este noticiero comenzó con la llegada de la televisión, y por supuesto cuando se prescindió de la exclusividad y obligatoriedad del No-Do en todos los cines españoles.

El NO-DO desarrolló una trayectoria abundante, llegó a producir más de cuatro mil ediciones que suponen unas 700 horas de noticias. La distribución de los diferentes capítulos fue facilitada por una clasificación en series, A y B, añadiéndose la serie C a partir de 1960.²⁷ La duración de cada capítulo dura aproximadamente 10 minutos, y esta cuestión unida a la lenta producción de cada capítulo, y a las pocas copias que se

²⁶ GARCÍA GONZÁLEZ, G; “Y Castilla se hizo España...Nacionalización y Representación Cinematográfica de Castilla en el NO-DO”, Ediciones Universidad de Salamanca, 2015, p.256.

²⁷ RAMÍREZ MARTÍNEZ, F.E; “Ciencia, Tecnología y propaganda. El NO-DO, un instrumento de popularización de la ciencia al servicio del Estado, 1943-1964”, 2008, p.255.

distribuían, supuso que la información que se proyectara en los cines no siempre fuera actual, es el ejemplo de los reportajes en el NO-DO sobre la Navidad en diferentes ciudades de España, lo que se veía en pantalla era el resultado de las tomas realizadas en las fiestas navideñas del pasado año, este aspecto se puede considerar como la tónica general en este noticiario, no obstante esta cuestión no siempre era apreciada por los espectadores.

Este noticiario, como propuesta directa del régimen, posee unos rasgos característicos, los cuales no queremos dejar de tenerlos en cuenta, sobre todo porque apoyaran a nuestra lectura de las imágenes propuestas, que por tales rasgos distintivos le aportan considerables posibilidades expresivas a la imagen cinematográfica objeto de nuestro estudio.

El elenco de particularidades de las que hace gala este noticiario es abundante. Primeramente no podemos olvidar que el NO-DO se convirtió tanto en un elemento creador de opinión,²⁸ como en una máquina de construcción de imágenes.²⁹ Es decir influyó directamente en la idea de vida cotidiana que tenían los españoles, esto fue posibilitado por diferentes cuestiones. Un buen ejemplo de eso es el lenguaje codificado y empleado triunfalista, con voces sobreactuadas en un castellano modulado de tal manera que no hubiera rastro de origen en la voz del locutor, una voz cargada de adjetivos y con la que no existía la opción del lamento, todo era enormemente positivo – a no ser que se hiciera mención de la guerra civil y de los caídos – pareciera como si el locutor tuviera la tarea de reconquistar todo aquello que se había perdido, es la *carencia de tensión dramática*,³⁰ pero a la misma vez se presenta como exaltación exacerbada del espíritu español, como afirma Sánchez Biosca.

En cuanto a la construcción de imágenes y desde el punto de vista de la producción, podemos decir que no se intuye ninguna jerarquización de noticias, todas discurren, por lo tanto como afirma Gloria García Sánchez, no se puede ni intuir una estructura narrativa. Las diferentes imágenes de procedencia y carácter muy diferente se proyectan en la pantalla sin un criterio y orden aparente, aunque sí que hemos observado una preferencia por ciertas noticias nacionales antes que las extranjeras,

²⁸ PAZ, M.A.; SÁNCHEZ, I; “La historia filmada: los noticiarios cinematográficos como fuente histórica. Una propuesta metodológica”, *Film-Historia*, Vol. IX, No.1 (1999), pp.20-21.

²⁹ SÁNCHEZ BIOSCA, V. TRANCHE, R.R; No-Do: *El tiempo y la memoria*, Editorial Cátedra y Filmoteca Española, Madrid, 2000. p. 241.

³⁰ SÁNCHEZ BIOSCA, V. TRANCHE, R.R; *op.cit.*, p. 245.

sobre todo en la mayoría de capítulos donde confluyen información nacional y extranjera al mismo tiempo. El código empleado en las imágenes subraya lo antes comentado con el código lingüístico ejercido, es decir, el triunfalismo que se percibe en el lenguaje, también se respira en las imágenes seleccionadas, los ángulos, las diferentes tomas de edificios, personas, fiestas, todo queda recogido desde el lugar común. Además las imágenes tienen la particularidad de recoger las identidades de un modo peculiar, podríamos decir que las identidades no se hacen necesarias en NO-DO, más allá del hombre de alto cargo político o eclesial, o personaje destacado del arte/espectáculo. Estas últimas identidades se contraponen al mayoritario uso de la masa, que en el ámbito español es la protagonista indiscutible, y esto permite mostrarnos más allá del deseo propio del No-Do, una realidad de la sociedad española del momento, y esto es posible gracias a que *toda forma cinematográfica es el espejo de la sociedad en la cual se elabora.*³¹

Otra de las particularidades que vienen asociadas al Noticiario Documental, es la propaganda ideológica, pero como afirma Sánchez Biosca esto debe ser visto desde el contexto donde se desarrolla este noticiario. Si bien es cierto que fue uno de los instrumentos del régimen para propagar el pensamiento ideológico, también es cierto que en comparación con todos los demás instrumentos empleados por el régimen fue el que menos se adscribió al terreno de la propaganda. Otros autores como José María García Escudero hablan de un régimen que más que promover, promocionar o entusiasmar, se movía más por aquello que no permitía que por lo que impulsaba, desde una posición cómoda no se pretendía arengar a las masas sino más bien todo lo contrario, tenerlas adormecidas.

Indudablemente abundan muchos matices en la lectura que hemos realizado en NO-DO, que aunque parcial, pues nos hemos centrado en la producción arquitectónica, ha sido muy enriquecedora. El orden cronológico del NO-DO ayuda a que la lectura tenga un carácter continuado y relacionado,

Con la muerte de Franco, el NO-DO intentó adaptarse al nuevo cambio político, los temas seleccionados y los ámbitos en relación fueron cambiando, la llegada de la televisión no permitió que este noticiario se perpetuara en el tiempo. El NO-DO dejó de proyectarse en 1981, y al año siguiente se dotó al mismo de rango de Archivo Histórico Nacional, alojado en los archivos de la Filmoteca Española.

³¹ SÁNCHEZ BIOSCA V; TRANCHE, R.R.; *op.cit.*, p. 241.

VI.- La realidad se construye con arquitectura

La parte central del presente estudio radica en el análisis de las imágenes proyectadas en el NO-DO. Del visionado que hemos llevado a cabo se desprenden, a nuestro modo de ver, diferentes clasificaciones de la arquitectura reflejada en el noticiario franquista, pero siempre hemos tenido en cuenta la producción arquitectónica nueva, es decir no nos centraremos en estudiar aquellas arquitecturas del pasado que aunque también son recogidas en el NO-DO no son pertinentes en nuestro estudio. Autores como Sánchez Biosca ya abordaron un estudio de la arquitectura como lugar de la memoria, pero la reconstrucción de una Nueva España, no sólo se llevó a cabo restaurando edificios emblemáticos y con poderosa carga simbólica, sino más bien, la reconstrucción de la realidad española se concretó gracias a la arquitectura de obra nueva, entre ellas se destaca toda aquella que viniera a servir directamente a las necesidades específicas de una sociedad empobrecida por la reciente guerra, como fue la proyección de nuevos edificios destinados al avance de la educación y la sanidad, así como del fomento de la nueva vivienda, señalando en este último caso, las acciones relevantes del Instituto Nacional de Colonización, la Obra Sindical del Hogar o Regiones Devastadas, entre otros organismos e instituciones.

22

De tales clasificaciones se derivan los bloques que hemos considerado más relevantes para nuestro estudio. Por lo tanto el primer bloque arquitectónico se centrará en la vivienda, la cual tiene un tratamiento extenso en la producción reflejada en el NO-DO, el segundo bloque, será el dedicado a edificaciones que vengán a suplir los servicios más importantes como son los destinados a educación y sanidad, entre otros la tercera clasificación se ocupará de las edificaciones impulsadas al servicio del Turismo, destacando entre ellas a los Paradores Nacionales o a las ciudades Sindicales, y en última clasificación recogeremos ciertos ejemplos de edificios que se consideran ejemplos arquitectónicos porque reflejan la modernidad y los adelantos arquitectónicos del momento.

Hemos considerado oportuno establecer además el marco temporal que abarcará nuestro estudio, el cual comprende desde el inicio del primer NO-DO, es decir desde enero de 1943 hasta diciembre de 1975, pues fue en este año cuando se suprimió el carácter obligatorio del NO-DO.

Si hablamos de características comunes en las imágenes relacionadas con la nueva arquitectura, debemos fijar nuestra mirada en es el acto inaugurativo previo de la

arquitectura en cuestión, pareciera ser una cualidad inherente a la misma, pues no hay arquitectura nueva que no se nos presente en la pantalla sino es con la respectiva comitiva de inauguración acompañada con las correspondientes autoridades políticas y como no eclesiales, cuestión que refleja la relación indisoluble del Estado con la Iglesia, pues en cada acto multitudinario se incluía la misa de campaña, así vemos como no hay arquitectura que no sea inaugurada que no cuente con la bendición de la autoridad eclesial oportuna, a este respecto señaló Ramírez Martínez en su estudio sobre la popularización de la ciencia en el NO-DO, *que pareciera como si tales logros – arquitectónicos – se debieran a un gratificación divina.*³²

En nuestro estudio observamos además, que en la mayoría de los casos visionados se subraya la arquitectura como símbolo de algo nuevo y grandioso que es posibilitado gracias al caudillo, esta arquitectura está ligada identitariamente más con quien lo inaugura que con el arquitecto, el proyecto en sí, o a quien va destinado. Otro aspecto que se destaca por sí mismo es el aspecto formal de la arquitectura, en su mayoría todas las inauguraciones de nueva vivienda, ya sea vivienda bonificada u otro tipo, son de casas y no de bloques de pisos, esto puede deberse entre otras cuestiones al concepto de hogar que ya apuntó Raimundo Fernández Cuesta³³ en el discurso de clausura de una reunión que contó con la presencia de más de doscientos arquitectos, encabezados por Muguruza y convocada en febrero de 1938.

Otro aspecto formal que definen las temáticas arquitectónicas, son los títulos que dan paso al fragmento de imágenes que hemos escogido, es frecuente encontrar los términos de actualidad nacional, reconstrucción en pantalla, auxilio social, o nuevas viviendas, en raras ocasiones encontramos la palabra arquitectura. Aquí la arquitectura es tratada como testigo de los procesos repetitivos de la misma, y de alguna manera esta arquitectura que se convierte en símbolo del avance de España. Estas imágenes se ven acompañadas en la mayoría de las ocasiones por una gran masa de gente, en la que no se distinguen individualidades y donde prima el jolgorio y el agradecimiento por una vivienda nueva o colegio nuevo. Lo que es indudable es que el NO-DO carece de un carácter crítico, donde las subjetividades no importan más allá de ser masa de gente.

³² RAMÍREZ MARTÍNEZ, F.E; *op.cit.*, p. 259.

³³ LÓPEZ DÍAS, J; “Vivienda Social y Falange: Ideario y construcciones en la década de los 40”. *Revista Scripta Nova*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Barcelona, 2003, p.2.

El montaje de las imágenes no queda exento de nuestro análisis, pues en él se pueden leer cuestiones que son pertinentes en nuestro estudio y que iremos desarrollando a través de cada ejemplo seleccionado.

VI.I.- El impulso de la vivienda

La vivienda social fue uno de los temas más importantes que tuvo que resolver el régimen. Durante los años que discurrió el NO-DO se llevaron a cabo diferentes leyes de carácter nacional y reglamentos que impulsaban la creación de nuevos hogares, la mayoría de las construcciones en materia de vivienda fueron impulsadas por el sector público, pues el sector privado fue escaso en proveer de unas viviendas que fueran adecuadas y que su coste no fuera excesivo. Hubo algunos momentos de mayor reflexión en torno a los conceptos vivienda protegida y vivienda mínima, aspectos que definían las funcionalidades de cada estancia de una vivienda, o como se distribuían el uso de metros cuadrados por persona, fueron cuestiones a las que se tuvieron que enfrentar los arquitectos, sobre todo porque se quería dotar a las ciudades de las viviendas que eran necesarias y que urgían hacía tiempo. En ocasiones veremos cómo los casos escogidos nos muestran el antes y el después de una zona donde estaba llena de chabolas o de casas en mal estado, pasan a ser un nuevo lugar con las edificaciones nuevas y relucientes, esto nos permitirá observar cuáles son las distintas tendencias arquitectónicas que se van dando a lo largo de los años.

Uno de los primeros ejemplos que queremos destacar del NO-DO, es un conjunto de más de 300 viviendas protegidas de Torelló (NOT N 16, abril, 1943), entregadas por la Diputación de Barcelona, que contó con un presupuesto de más de 10.000.000 de pesetas, y que fue mandado construir para sustituir las viviendas que se habían perdido por la inundación del río Ter, y que son destinadas a jornaleros. Las imágenes nos muestran en primera plana, un cartel que nos habla de las instituciones que impulsan dicha construcción, el Instituto Nacional de Arquitectura y la Diputación de Barcelona, lo siguiente que nos muestra el corte de montaje es un cartel del pueblo de Torelló en agradecimiento al caudillo, las imágenes subsiguientes nos muestran las calles de la esta localidad inundadas por una masa que acude sonriente al acto de inauguración, con el siempre presente papel de la iglesia católica que las bendice antes de la entrega de llaves.



Sec. 1. Secuencia de planos del capítulo NOT N 16, abril, 1943. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO

Finalmente se nos muestran las hileras de casas en un terreno que puede parecer que todavía carece de urbanización. El proyecto (fig.1) de dicha casas fue realizado por Antonio Pineda Gualba³⁴, arquitecto de la Delegación Comarcal de Barcelona, Tarragona y Girona. Esta localidad fue adoptada por el Caudillo en 1942 debido a la tragedia de las inundaciones ocurridas en 1940³⁵.

Los medios periodísticos de la zona se hicieron eco acerca de las nuevas construcciones que iba a ser entregadas a los jornaleros, así el día 25 de marzo de 1943, es cuando registra el periódico La Vanguardia Española, lo que sucedió en la inauguración³⁶ este medio también relató el carácter festivo que se respiraba en las calles de esta forma: *La población de Torelló se vistió de fiesta, presentando animadísimo aspecto, pues salió a recibir a dichas autoridades y personalidades y sumarse a los citados actos -puede decirse que la totalidad del vecindario.[...]Casi todas las casas del pueblo ostentaban colgaduras y banderas nacionales y en la entrada del mismo se levantaba un arco de triunfo con la inscripción: «Torelló reconocida al Caudillo» y «Franco, Franco, Franco».*

Otro dato que nos aporta este periódico es que en esta inauguración se entregaron cuarenta y cinco casas y no las trescientas que nos relata la voz en off, llegaron a ser 300, pero en esta primera entrega sólo se inauguraron una parte de este

³⁴ PUJOL BASCO, R; "Torelló 1931-1975", pp. 212-214.

³⁵ Ver enlace: http://www.ajtorello.cat/perfil/recursos/recursos/rp_08_28_conjunt_cases_protecci_oficial_tipus_b1.pdf. El aguacero que afectó a la población la noche del 17 al 18 de octubre de 1940. Este dejó 62 víctimas mortales, 52 heridos, 118 edificios totalmente destruidos, 132 edificios afectados, 82 industrias afectadas, 114 agricultores afectados, 301 familias afectadas, 1.065 individuos afectados, 2.153 obreros afectados y 81 comerciantes. Las calles más cercanas al río se vieron afectados, sobre todo las casas construidas con pared de tapia.

³⁶ Ver enlace: <http://hemeroteca-paginas.lavanguardia.com/LVE07/HEM/1943/03/26/LVG19430326-003.pdf>

nuevo plan de reconstrucción de la localidad de Torelló.³⁷ En cuanto a composición arquitectónica se observa un carente uso del ornamento, son viviendas unifamiliares de doble planta, en ellas se incluye un pequeño balcón en la segunda planta, estas edificaciones que actualmente se conserva.

A 1.233 metros de altura se ubicó como tarea de reconstrucción la nueva ciudad Ducal de las Navas del Marqués, provincia de Ávila (NOT N 27 A, julio 1943). En este ejemplo se observa la inauguración de las obras, que dará lugar a 180 viviendas más una iglesia. La Institución que impulsa estas edificaciones es la Unión Resinera Española, y éstas están destinadas para el descanso estival de los resineros.



Sec. 2. Secuencia de planos del capítulo NOT N 27 A, julio, 1943. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO

Lo primero que nos muestra la cámara es un título que nos habla de Reconstrucción, dentro de este epígrafe se incluía toda aquella arquitectura que estaba destinada a sustituir o a reconstruir lo perdido por la Guerra Civil. Las siguientes imágenes que nos devuelve la cámara nos muestra una arquitectura en deterioro y con apenas uso, es en este lugar donde se quiere impulsar los nuevos cambios del régimen. Posteriormente se nos muestra las imágenes que conmemoran el inicio de las obras con todas las personalidades pertinentes acudiendo al acto, y seguidamente nos muestra una perspectiva aérea de la zona campestre, donde se supone que se instalará la ciudad, finalmente la cámara nos muestra diversas perspectivas del proyecto, el cual configurará

³⁷ Ver enlace: <http://hemeroteca-paginas.lavanguardia.com/LVE07/HEM/1943/03/26/LVG19430326-003.pdf> *Que estas cuarenta y cinco viviendas protegidas no se han construido solamente para substituir a las destruidas por la inundación, sino también, como las otras que se construirán, para hacer más confortable la vida de los productores y mejorar su condición.*

la nueva ciudad. Estas perspectivas muestran espacios abiertos y de recreo, así como viviendas, es cierto que en estos dibujos observamos cierta simpleza en las líneas y en la composición. Esta zona sigue siendo conocida hoy como las Navas del Marqués y es un conocido lugar de vacaciones y descanso, es un lugar lleno de historia y tradición, resulta curioso que este aspecto no lo ensalce la voz en off, pues es un lugar lleno de historia pasada y reciente, por allí paso la conocida como Columna Mangada, una unidad militar republicana que tuvo que acudir a esta localidad para luchar con una pequeña guarnición que se levantó en contra de los republicanos.

Regiones Devastadas realizó una extensa labor en cuanto a la reconstrucción de lo que estaba casi destruida y en el impulso de nuevas construcciones, en muchos de esos casos la mayoría fue destinada a viviendas, pero en otros casos se decantaron por incentivar otros sectores como era la industria. En este ejemplo (NOT N 66- A, abril, 1944) que hemos seleccionado comprobamos la labor que realizó esta Institución. Así las imágenes seleccionadas, se encuentran enmarcadas dentro del epígrafe Reconstrucción, y en ellas se nos muestra como en Lérida se hará entrega por parte del Director de Regiones Devastadas, José Moreno Torres, de unas obras que han durado unos tres años y en las que se ha invertido un presupuesto de más de 23.000.000 de pesetas, destinadas ellas a talleres en los que trabajan aproximadamente mil quinientos obreros de toda la comarca. En las imágenes se aprecian una comitiva que se dispone a aproximarse hacia los talleres para hacer visita, junto al Director Moreno Torres, le acompaña la autoridad eclesial pertinente. Cuando todavía la locución nos habla acerca de los talleres, las imágenes nos introducen otra obra nueva que va a ser inaugurada gracias a Regiones Devastadas, es la construcción de viviendas en el pueblo Villanueva de la Barca, pues muchas cerca de cien familias habían perdido sus casas, y según la voz en off, las casas que ahora disfrutan con hogares *confortables y alegres*.



Sec.3. Secuencia de planos del capítulo NOT N 66- A, abril, 1944. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO.

Otras viviendas que también se han inaugurado entre una multitud que adornaba sus balcones, son las de Mejorada del Campo, el gobernador y jefe provincial del movimiento en Madrid es el que hace entrega de un total de cuarenta y cuatro viviendas, a las que la voz en off reseña como *hogares cómodos y sanos* las cuales forman parte del grupo Ramiro Ledesma Ramos. Las imágenes también nos muestran cómo se han pronunciado los pertinentes discursos de las autoridades que están presentes, el locutor nos habla del esfuerzo de reconstruir España *con afán de superación creciente se realiza en la patria*. Observamos que no es una entrega de llaves, o entrega de escrituras, las casas ya están habitadas, la inauguración se ha celebrado con posterioridad, pues se aprecian en las imágenes la ropa tendida, el conjunto de casas es nuevo, de ahí que todavía no se aprecien en las imágenes las infraestructuras urbanísticas necesarias, como es un acerado o iluminación de las calles.



Sec. 4. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 336-A, junio 1949. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO

Otro epígrafe que encontramos relacionado con las nuevas viviendas es el de Actualidad Nacional, así aparece enmarcado este capítulo de NO-DO (NOT N 336-A, junio 1949), que en esta ocasión carece de audio que nos pueda dar alguna información añadida, por lo que atendemos sólo a cuestiones de imagen en este caso. En este apartado se hace entrega de nuevas viviendas, con el acostumbrado acto multitudinario de inauguración, que es uno de los rasgos comunes que hemos establecido en torno a la vivienda. La tipología de casas que vemos aquí, corresponde a una vivienda unifamiliar de una sola planta con un pequeño porche delantero, y sin aportaciones novedosas desde el punto de vista estilístico, muy anclado en los regionalismo simplistas, todavía aquí no se conciben avances que ya estaban dando en España. La información extra la conocemos gracias al programa de mano, que nos dice que estas viviendas se entregan con motivo de la feria de Córdoba, es el único dato que conocemos de su localización

Las barriadas de casas económicas fueron otro hábito común de estos años, uno de los ejemplos que hemos seleccionado se desarrolla en Sevilla, concretamente en el barrio de Nervión. (NOT N 532-B, MARZO, 1953) En este capítulo se hace entrega de este tipo de viviendas, las cuales han sido construidas en cadena, lo que ha permitido abaratar los costos, el tiempo y la mano de obra. La novedad que nos cuenta la voz en off, es que el primer bloque se construyó en un periodo máximo de 50 días y en total comprende 40 viviendas, la capacidad de los edificios ha permitido que se den dos tipologías. El coste total del primer bloque ha sido de 1.750.000 pesetas, y se ha comenzado el segundo bloque, y está previsto construir más bloques con esta metodología.



Sec. 5. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 532 -B, marzo, 1953. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO

También en este capítulo y en Sevilla, se han construido un grupo de quinientas casas, esta labor ha sido fomentada por la Obra Sindical del Hogar, como entidad colaboradora del Instituto Nacional. Este grupo de casas recibe el nombre de Grupo Fernando Coca, y cuenta con más de dieciséis calles, cuarenta y cuatro de estas viviendas poseen el espacio para un local comercial, siendo su amortización mensual variable, de 85 a 341 pesetas, ascendiendo el presupuesto total de la obra a más de 36.000.000 de pesetas. Las casas más económicas tienen una prima de construcción, esto permite apaciguar el problema en materia de vivienda que tenía la ciudad de Sevilla.

Los planes de vivienda que se pusieron en marcha en capitales como Madrid y Barcelona, estaban destinados a suplir un problema social de la vivienda, en las

ciudades con más población, el problema era mayor. De este modo vemos el ejemplo del Plan de Vivienda de Madrid (NOT N 802-A, mayo, 1958) llevado a cabo en los finales de los años cincuenta. En esta ocasión un grupo de periodistas visita una de las zonas donde se encuentran una buena parte de estas nuevas construcciones, algunas de ellas ya están próximas a ser concluidas. La secuencia de imágenes nos muestra una intensa actividad arquitectónica, a los periodistas se les ha facilitado tener acceso a diferentes planos de alzando, sección y planta. En esta zona se albergan casi la mitad de este plan de urgencia social, que se ha establecido en Madrid, se dotará a la ciudad de un total de 60.000 viviendas. Esta inversión de dinero y suelo ha supuesto también una adecuación de urbanismo y de comunicación por carretera, para lo cual se está construyendo una autopista de circunvalación, pues la zona nueva que ha emergido gracias a este plan, ha supuesto la construcción de unos siete polígonos urbanos.



Sec. 6. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 802-A, mayo, 1958. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO

La tendencia arquitectónica en estos años estaba vinculada no solamente a edificios, sino a generar zonas nuevas urbanizadas, ya fueran grandes barrios, polígonos o los pequeños poblados que impulsaba el Instituto Nacional de Colonización.

En este ejemplo seleccionado podemos observar esta variedad, puesto que primero se nos presenta una nueva barriada en Torreblanca de los Caños, y otra en San Juan de Aznalfarache, ambas en Sevilla, así como nos encontramos un ejemplo de la

labor del Instituto Nacional de Colonización en Jerez de la Frontera. (NOT N 957 –B, mayo, 1961).

La primera de las barriadas mencionadas es inaugurada por Franco, en total se han construido 528 viviendas de tipo social, y tiene capacidad para 1608 familias. El objetivo concreto de esta nueva barriada viene a suplir las malas condiciones en las que estaban anteriormente a estas viviendas, pues esta zona se había convertido en un suburbio, y ahora sin embargo según el narrador se le está otorgando el regalo de tener *hogares limpios y decorosos*.



Sec. 7. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 957-B, mayo, 1961. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO

En otra barriada de Sevilla, en San Juan de Aznalfarache, observamos un modelo de vivienda más cercana a los presupuesto del modernismo, plantea nuevas soluciones arquitectónicas, así por ejemplo observamos una techumbre plana que se diferencia del ejemplo anterior siendo este primero un tejado a dos aguas. La imágenes nos muestran el acostumbrado acto inaugurativo donde el caudillo hace entrega de los títulos y llaves a cinco de las familias ubicadas primeramente en estas nuevas viviendas, lo que ha permitido *redimirlas de su penosa situación*, coetilla espetada de nuevo por el locutor.

Finalmente encontramos en este capítulo una muestra de la colonización con nuevos poblados impulsados por el INC. Así en Jerez, encontramos el pueblo Guadalcaçín del Caudillo, en la que se han levantado 109 viviendas para colonos que corresponden el lote familiar y 59 viviendas para el lote complementario.

Otro de estos ejemplos lo encontramos diferenciado con el epígrafe información nacional, (NOT N 1206-A, 1966) encontramos un interesante ejemplo de la arquitectura promovida por el régimen en Badajoz, donde no sólo se muestra lo nuevo e inaugurado, sino lo que fue anteriormente, es una muestra comparativa, que nos permite ver cómo vivían antes muchos españoles entre paredones. Este es uno de los ejemplos más interesantes desde el punto de vista de la construcción de la imagen así como de la sustentación de la idea de que gracias al avance que permite el caudillo, cada día hay más hogares en España. De hecho la locución nos recuerda que las imágenes que vemos es algo habitual en muchas zonas de la nación española. Después del fundido a negro arranca el siguiente fragmento guiado por unas palabras pronunciadas por el narrador que subraya que lo que vemos aquí: *es un hecho corriente que se viene repitiendo desde algunos años en la España del momento, y es nada más y nada menos que la obra portentosa del caudillo, que suministra de dignas viviendas a todo español necesitado.* Es interesante ver aquí el corte de montaje realizado, donde lo que no se dice con palabras se dice con imágenes. Se observa así la alternancia de planos, donde vemos multitudes aplaudiendo en la inauguración y entrega de llaves de las nuevas viviendas y el derribo de lo que fue su hogar, hechos con distancia temporal entre uno y otro, pero que aquí por medio del plano contraplano, se nos muestra como una secuencia que altera el tiempo y el espacio, esto ocurre gracias a que no se nos muestran planos generales del contexto, ni del derribo ni de la inauguración de las nuevas casas, son planos recortados al detalle. Aún más interesante resultan en este caso, los textos que nos señala intencionalmente la cámara, de nuevo por medio del corte de montaje. Así nos muestra un primer plano de un cartel que dice “porque familias que ayer ocupaban chabolas”, para pasar a un segundo plano por medio del corte, que da lugar de nuevo a la imagen del derribo, y otro corte que nos lleva al segundo cartel: “hoy viven en estas magníficas viviendas”. En estos planos, ambos textos se nos presentan separados, pero son parte de un mismo arco instalado para la inauguración, por último otro corte nos muestra un plano general, muy característico de la calle del nuevo barrio, que se nos muestra desnuda y sin los nuevos vecinos, pero que en este caso si ha contado con las obras de urbanización pertinentes, incluyendo incluso pequeños árboles en el acerado. A las alturas de año que estamos, 1966, estas pequeñas diferencias de urbanización nos muestran como se ha ido avanzando en las gestiones de conjuntos de casas, que antes se entregaban dispuestas en antiguos solares baldíos de toda infraestructura.

Otra imagen que nos devuelve la cámara es una nueva barriada blanca en Mérida, que ha surgido al *calor del desarrollo de España*, como afirma la voz del narrador. Nuevas construcciones se han levantado en Cardenal de la Sierra, que consisten en bloques de viviendas en altura, en los que destacan las persianas correderas horizontales, que nos recuerdan a la arquitectura que ya se promoviera en Alemania con la Bauhaus, aunque aquí la techumbre se sigue representando a dos aguas. En estos nuevos barrios y edificaciones se aprecian las disposiciones ortogonales de calles y casas, esquemas rectilíneos y exentos de ornamento, que de nuevo evidencian la penetración de los principios de la arquitectura del movimiento moderno que tanto proclamó Le Corbusier a principios de siglo, y lo más destacable aquí a nuestro modo de ver, es que aquí ya se están separando de la idea de hogar asimilada únicamente a una vivienda de una sola planta y de carácter unifamiliar, ya comienzan a emerger los bloques de pisos, que resultan en ocasiones más baratos porque la adquisición de suelo no es tan extensa.



Sec. 8. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 1206 -A, febrero, 1966. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO



Sec. 9. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 1206 -A, febrero, 1966. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO.

Una de las tendencias arquitectónicas para paliar el problema habitacional, que todavía se vivía en España en los años sesenta, fue la construcción de grandes polígonos populares de vivienda, que permitían en menor desarrollo de terreno albergar en vertical innumerables viviendas. Uno de estos casos lo vemos en desarrollado en Barcelona. (NOT N 1337-A, agosto, 1968). En este capítulo observamos entre otras cuestiones como el encabezado del epígrafe ha cambiado a ser Noticias Española. Las imágenes nos muestran diversos ejemplos de polígonos que se han ido construyendo en el extrarradio de la ciudad condal. El primer caso se desarrolla en la zona conocida como el Biche. Por medio del Patronato Municipal de Viviendas, se han construido en esta zona desde la fundación del polígono más de 2.000 viviendas, las cuales han llegado a ser ocupadas por 12.000 personas aproximadamente, y todo apunta a que se seguirá ampliando, pues según comenta el narrador se está construyendo con celeridad. El terreno ocupado es de 70 hectáreas, lo que permitirá que en este polígono lleguen a vivir



Sec. 10. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 133 -A, agosto, 1968. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO

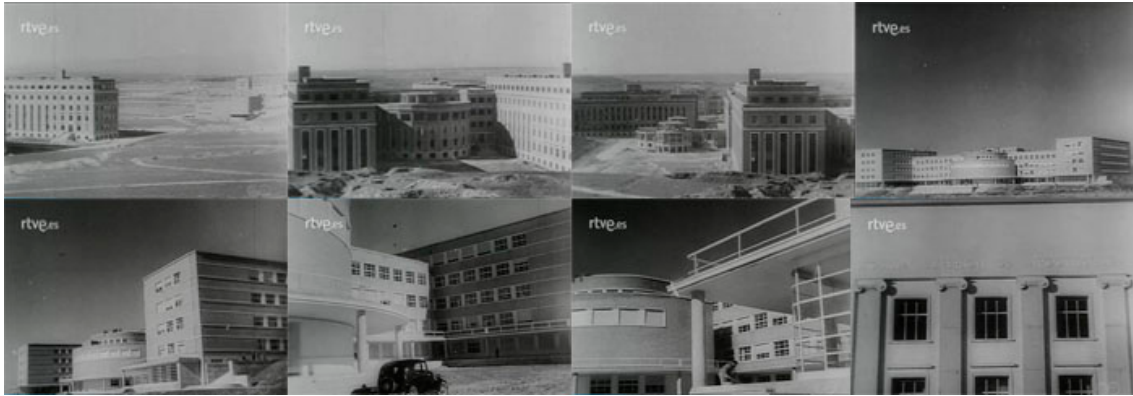
70.000 vecinos. Se resaltan además en las imágenes los servicios con los que cuenta este polígono, como una guardería infantil o una amplia zona de recreo. Otro polígono de carácter residencial y para trabajadores, ha sido levantado en la zona del Besós, 4863 viviendas y 261 locales comerciales.

Diferentes toma aéreas de lo que parecen ser fotografías nos muestran los diferentes conjuntos de polígonos, donde se puede observar la gran implicación de las obras desarrolladas. La zona de Montbau cuenta también con otro polígono de la misma tipología, en donde se han construido más 1.700 viviendas que cuenta con un número aproximado de 90 locales comerciales, e incluso está dentro del proyecto la construcción de instalaciones deportivas, y de carácter social y cultural. Según la conclusión del narrador, al ritmo acelerado que se está construyendo pronto *el problema de la vivienda dejara de serlo en breve*, subrayando que estas obras acometidas tiene una *profunda repercusión humana y social*.

El diseño y el estilo arquitectónico de estas viviendas, nos muestra aún más la permeabilidad del influjo extranjero que en arquitectura se da en estos años. La solución arquitectónica es depurada estilísticamente y refleja una tendencia de construcción que en su tiempo fue la mejor opción para resolver el problema acuciante de la vivienda, pero que desde el punto de vista social ha supuesto que estas zonas queden desligadas y aisladas.

VI.II.- Arquitectura sanitaria y educativa

La arquitectura dedicada a la Sanidad que es plasmada en el No-Do busca ensalzar sobre todo los nuevos avances en medicina pero también las consideraciones de nuevas funcionalidades en los usos del espacio sanitario, buscando el mayor confort para el paciente. Del mismo modo se refleja aquella arquitectura que impulsa los valores de educación facilitados por el régimen, es usual en las imágenes comprobar como laboratorios y otras aulas técnicas están dotadas con lo último en cuanto a educación se refiere. Entre los numerosos casos que hemos podido encontrar queremos destacar algunos por su singularidad. Así uno de nuestros primeros ejemplos viene a mostrarnos el antes y el después, de la Ciudad Universitaria de Madrid (NOT N 8, 22 febrero, 1943).



Sec. 11. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 8, febrero, 1943. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO.

Esta edificación es relevante no sólo porque es un edificio con proyección de futuro, pues de este edificio saldrán un gran número de universitarios preparados como nueva generación, sino porque el lugar donde se ubican ahora las nuevas construcciones fue bastión de la fortaleza nacional, así nos lo hace saber la voz narrativa que nos muestra unas imágenes con una perspectiva general de este conjunto, para después pasar a imágenes con más cercanía, estas imágenes están acompañadas de una música triunfalista y alegre que nos habla de *ilustre abolengo de este escenario*, como así lo afirma la voz en off. Se observa un conjunto de edificios con una composición cuidada, muy geométrica y exenta de ornamento, para finalizar la secuencia de imágenes la pantalla nos devuelve una única fachada de todas las facultades que hay en este conjunto universitario, por lo cual podemos pensar que esto no es aleatorio, se nos muestra la fachada de la Facultad de Arquitectura, ella está ornamentada con unas sutiles pilastras con capitel jónico, en definitiva nos muestra la autoría del propio conjunto arquitectónico, no se nos menciona al autor o autores, sino que se subraya el papel fundamental de la arquitectura como disciplina científica y como artífice de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Otro epígrafe con el cual solemos encontrar nuevas construcciones, es el referido Auxilio Social, así vemos la inauguración de un Hogar Escuela en Boadilla del Monte, (NOT N 150-A, noviembre, 1945). En esta ocasión es el jefe del Estado el que inaugura, en esta ocasión la cámara tiene acceso al interior, lo que nos muestra tres aspectos fundamentales de esta institución educativa, camas y comida, y como último colofón el folclore, pues la secuencia de imágenes se cierra asistiendo en el mismo lugar a una escena de la España folclórica y la cual busca entre otras cuestiones reafirmar la identidad española. La arquitectura que observamos en los exteriores está muy ligada a

un tiempo anterior, podríamos decir que resalta un cierto estilo anclado en modelos del pasado.



Sec. 12. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 150-A, noviembre, 1945. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO.

En la ciudad de Palencia acudimos a otro acto inaugural, por un lado veremos la Residencia del seguro de enfermedad, la cual ostenta el nombre de Lorenzo Ramírez y por otro el Colegio de Huérfanos de ferroviarios. A ambos actos acude el Jefe del Estado junto a tu esposa, también le acompañan otras autoridades.

En la primera de las inauguraciones se aprecia una gran masa de gente que lo recibe con aplausos, es curioso como el sonido de los aplausos se prolonga durante bastante tiempo mientras transcurren las imágenes, para después ser cortado de manera abrupta y que nos se corresponde con el final de un aplauso natural, son los aplausos del fervor al caudillo. Esta residencia cuenta con instalaciones para atender a un total de trescientos pacientes, ocupa una superficie de más de 7.000 m², y se distribuye en seis plantas dotas con los últimos avances en medicina. Por otra parte el colegio de huérfanos está acondicionado para albergar a quinientas chicas, las cuales está a cargo de las monjas salesianas, sea llevado a cabo la pertinente ceremonia de bendición para finalizar con unas demostraciones de baile clásico y baile regional. Apenas la cámara se posa en las particularidades arquitectónicas, es de nuevo la confirmación de que la arquitectura ha sido la gran sierva del régimen.

En materia sanitaria se nos muestran grandes avances, en uno de los casos analizados observamos como Franco (NOT N 696-A, mayo, 1956) inaugura la residencia sanitaria de la seguridad social “Carlos Haya” de Málaga, junto con el

pabellón de Poliomiélitis o la casa cuna, todos estos edificios están dotados de los últimos avances tecnológicos. Así la voz del narrador ensalza la labor que se está desarrollando en España, constituyendo *estos ejemplos con notorios avances así como modelo y ejemplo dentro de este género*.



Sec. 13. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 696- A, mayo, 1956. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO.

Dentro del epígrafe actualidad española, encontramos un capítulo de NO-DO, en el que se nos muestra la inauguración de una escuela para hijos y huérfanos de suboficiales. La escuela de Nuestra Señora del Carmen ubicada en la ciudad lineal de Madrid, (NOT N, 938- B, diciembre, 1960), está destinada a huérfanos e hijos de suboficiales de la marina, construida en un solar de más 3.90 m², la cual ha sido inaugurada por el Ministro de la Marina, el Almirante Amaruza, y otras autoridades. Esta escuela cuenta con 138 plazas en régimen de internado, y en ella se impartirá la enseñanza primaria y el bachillerato, para finalmente poder realizar los estudios en la marina mercante.



Sec. 14. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 938- B, diciembre 1960. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO.

Finalmente el último ejemplo escogido es aquel que nos muestra los avances en la ciudad sanitaria que lleva por nombre Francisco Franco, en Madrid. (NOT N 1252-C, enero, 1967) Ahora se inaugura uno de los edificios que es parte de este gran complejo sanitario, una clínica psiquiátrica con capacidad para 140 camas y está dotada de los últimos avances de esta especialidad médica.



Sec. 15. Secuencia de planos del capítulo, NOT N 1252-C- , enero, 1967. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO.

La cámara también nos muestra cómo avanzan el resto de pabellones y edificios que aglutinarán esta ciudad sanitaria, que contará con hospital, pabellón de Oncología, parque móvil, clínica médico-quirúrgica e imprenta, y todo estará supeditado a la advocación de San Juan de Dios. En este complejo sanitario se aprecian formas de composición muy ligadas a la arquitectura del movimiento moderno, uno de los edificios que vemos de planta circular supone planteamientos novedosos desde el punto de vista constructivo y espacial, y parece demostrar que la arquitectura española está lista para enfrentarse a nuevos retos.

VI.III.- Arquitectura ligada a la funcionalidad del turismo

Franco empleó todo lo que pudo para hacer propaganda del régimen, y en concreto en el turismo encontró un aliado de gran estima. La palabra turismo sobrea abunda en los NO-DO a partir de los años cincuenta. Desde el régimen se quería

dotar de una nueva imagen hacia el exterior del país, se buscaba que España fuera uno de los destinos escogido por los extranjeros, así como por los nacionales.³⁸

Observamos en la búsqueda realizada en NO-DO que la inauguración de Paradores Nacionales aparece con más frecuencia a partir de la mitad de los años cincuenta. Esto podría estar relacionado con la apertura económica que se está comenzando a experimentar, pues aunque en los primeros años si hubo alguna actividad en el sector turístico, lo cierto es que la urgencia que planteaba el problema de vivienda no permitió muchos avances en el sector turístico. Así hemos querido destacar aquellos paradores que tanto por su tratamiento en el Noticiero que nos ocupa, como por su representación arquitectónica, suponen un ejemplo para nuestro estudio. Aunque es evidente que en estos años comienzan las construcciones hoteleras, hemos querido posar nuestra mirada en el papel que cumplieron los paradores, como construcción turística impulsada por el régimen franquista.



Sec. 16. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 714-B, 1956. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO.

Así observamos el caso del Parador Nacional de Teruel (NOT N 714-B, 1956), que es un fiel reflejo, según el narrador, de la tendencia arquitectónica actual en contraste con los edificios históricos que recogen el legado del pasado. Así observamos un edificio que pretende atraer el turismo hacia el interior, y del que se desprenden unas nuevas formas estilísticas, y que en el noticiario considera como una de las mejores obras que se han realizado en ese momento en España, es destacable que se subraya que

³⁸ CORREYERO RUIZ, B; “La propaganda turística y la política turística española durante el franquismo... cuando el turismo aún no era de masas Universidad Católica San Antonio”, (UCAM), pp.2-3.

es un alojamiento que ha pretendido prescindir de lujos superfluos, y que busca más bien la comodidad, sencillez y funcionalidad.

En la ciudad de Córdoba encontramos otro ejemplo de Parador, es la Arruzafa, (NOT N 934-C, noviembre, 1960). En la secuencia de imágenes seleccionadas encontramos como es Franco quien inaugura estas nuevas instalaciones, en compañía de su esposa, diferentes ministros y personalidad. Este parador fue mandado construir por la Dirección General de Turismo, el cual está provisto de cuatro plantas con 56 habitaciones dobles, también está dotado de los últimos adelantos, así como de espacios diáfanos y confortables, que disfrutan de la ubicación del parador en un paisaje excepcional, la sierra cordobesa; como afirma el narrador *el Parador de la Arruzafa se iguala en gusto y comodidad de los mejores establecimientos extranjeros.*



Sec. 17. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 93-C1960. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO.

Otro ejemplo de Parador es el de Mojácar (NOT N 1210-B, 1966), parador número 50 y que está situado junto al mar, constituyendo uno de los ejemplos más



Sec. 18. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 1210-B, 1966. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO.

notables en cuanto a modernidad se refiere, y en el que observamos un incipiente acercamiento hacia la arquitectura moderna, con balcones voladizos que nos recuerda a la Bauhaus, o a Rafael de la Hoz, además se aprecia que la techumbre se ha resuelto con esquema plano. Observamos también ventanales corridos, y el enfoscado es liso o de ladrillo visto sin ornamentación alguna y en el que abunda el color blanco y las líneas rectas.

El edificio principal está elevado sobre pilares vistos, o como diría Le Corbusier sobre *pilotis*, creando una galería inferior que rodea una piscina. En el interior se observan espacios diáfanos, con una escultural chimenea exenta en el centro del recibidor, predominan los acabados modernos.

Con el ejemplo del Parador Nacional de Nerja (NOT N 1211-B, 1966) se quiere destacar lo acometido hasta el momento, en lo que se refiere a la ampliación de instalaciones turísticas en España, que viene a suplir en muchas ocasiones la iniciativa privada, en este parador llama nuestra atención, la instalación de una torre que alberga el ascensor diseñado para facilitar el acceso a la playa, y así salvar el desnivel entre la tierra firme y la playa.



Sec. 19. Secuencia de planos del capítulo. NOT N 1211- B, 1966. Capturas realizadas en la página del Archivo NO-DO.

VII. Conclusiones

Después de la dificultad que ha supuesto el visionado de este material tan extenso, hemos observado ciertas tendencias en cuanto a la producción arquitectónica y en cómo esta es representada en el NO-DO. Debido a su vasto contenido no nos ha sido posible el volcado de todos los capítulos visionados que están en la relación con la producción arquitectónica del momento, por lo que entendemos que este material posee las cualidades para ser ampliado con mucho más detenimiento posteriormente.

Uno de los primeros aspectos que ha llamado nuestra atención, es que en el NO-DO no se suelen hacer alusiones a cuestiones de espacio dentro de las viviendas. Cuestiones como funcionalidad y otros usos no son contemplados en NO-DO, la arquitectura es un mero utensilio al servicio del régimen que sirve para contentar a los ciudadanos más desfavorecidos. Pareciera como si la arquitectura se planteara como una moneda de cambio, un “calla bocas” frente a la situación que viven.

En cuanto a la autoría de la arquitectura expuesta, es algo que no se suele reparar como aspecto digno de mención, más bien es un dato que suele no contarse. Todo el aspecto resaltado por el comentarista radica en alabar las nuevas aportaciones que hace el régimen, sobre todo en cuestiones de números, tanto en cantidad de viviendas y de personas atendidas, así como del presupuesto total de la obra acometida. En rara ocasión, se contempla el ejercicio del arquitecto como algo digno de ser mencionado, a no ser que corresponda a una de las figuras más relevantes del franquismo. Las descripciones arquitectónicas son tratadas desde la generalidad y también a nuestro modo de ver desde una profunda ignorancia del papel fundamental de la arquitectura.

Hemos observado también que con el discurrir de los años, en la cronología establecida, las arquitecturas va tomando una temperatura más acorde con las tendencias de la arquitectura europea, Estados Unidos es un gran referente, que se introduce por el mismo NO-DO y por las revistas propias de arquitectura.

Desde el punto de vista fílmico, observamos que las imágenes que resultan mostradas por medio del corte y montaje, no presentan a nuestro modo de ver ninguna solución ingeniosa o creativa de plano contra plano, salvo en uno de los casos analizados donde hemos observado más cualidades en el tratamiento de la imagen y como estas construyen el discurso.

Otro de los aspectos comunes a los capítulos observados es como es recogida la masa que suele acompañar todas las inauguraciones que hemos podido observar, el montaje es modificado en pro de reflejar un continuo aplauso que se prolonga más allá de la realidad. Esa masa uniforme y donde los rostros individuales quedan ocultos por la rapidez en que la cámara los enfoca, muestra como en estos tiempos las subjetividades no importaban, importaba el rebaño, es la masa como un personaje único.

Desde el punto de vista del NO-DO, y evidentemente del régimen, la arquitectura queda reducida al evento inaugurativo, y esto conlleva en la mayoría de los casos a despojarla de todo peso que aporta por sí misma, de alguna manera cada evento inaugurativo sustrae de toda identidad. Lo que nos muestran las imágenes es una arquitectura mediatizada que ejemplifica valores que en ocasiones resultan contradictorios.

Gracias al papel de la arquitectura se hizo posible solventar los problemas inmediatos tras la guerra civil, así como prolongar su tarea con más reflexión y calidad a lo largo de los años del franquismo. Así la arquitectura se ha revelado en algo más que un mero testigo de la historia, a nuestro modo de ver la arquitectura se convirtió en uno de los protagonistas principales de una época sombría en la historia de España. Los testimonios que aun hoy se conservan de esta época hablan de un buen hacer de arquitectos que no se conformaron y que tuvieron que luchar contra muchas cuestiones propias del momento que les tocó vivir, ellos quisieron reconstruir una España que fuese modelo en todos los aspectos. Pero aun así observamos que esta forma de mostrar la arquitectura respondía a la realidad, que habla más allá de la propia imagen, y que nos habla de un problema de fondo. Siguiendo en este sentido a Sambricio³⁹ en su respuesta a Llorens y Piñón, *la arquitectura del franquismo se definió como reflejo de un problema estructural*. En definitiva la arquitectura supo reflejar, de alguna manera la realidad que se está viviendo, y esto aún hoy puede constatarse gracias al Noticiario Documental., NO-DO.

³⁹ SAMBRICIO, C; "A propósito de la arquitectura del franquismo, Carlos Sambricio responde a Tomás Llorens y Helio Piñón." *Arquitecturas Bis* (n. 27); 1979, p.25.

V.III. Bibliografía

ALAGÓN SASTRE, J.M., VÁZQUEZ ASTORGA, M., “Escuelas de “sabor agrario” en los pueblos creados por el Instituto Nacional de Colonización en la zona de La Violada– canal de Monegros I, Aragón”. *Espacio, Tiempo y Educación*, Vol. 2, Nº. 1, 2015, pp.281-308.

AZPIRI, A; “La aportación del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro a la V Asamblea Nacional de Arquitectos, en el año 1959” en POZO, J.M. (Coord.), *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia: actas del congreso internacional*, Pamplona 16-17 marzo, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Navarra, 2000.

BERGUERA, I; “Obra Sindical del Hogar: tres décadas de vivienda social” en SAMBRICIO, C., SÁNCHEZ LAMPREAVE, R. (ed.), *100 años de historia de la intervención pública en la vivienda y la ciudad*. Asociación España de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo, Madrid, 2008, pp. 121-143.

ALONSO PEREIRA, J.R; RIO VÁZQUEZ, A.S; “Juan Castañón de Mena. De Regiones Devastadas a los Aprovechamientos Hidroeléctricos”, en COUCEIRO NUÑEZ, T. (coord.), *I Congreso Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: Vigencia de su pensamiento y obra*, Madrid, 2014.

CORREYERO RUIZ, B; “La propaganda turística y la política turística española durante el franquismo... cuando el turismo aún no era de masas Universidad Católica San Antonio”, (UCAM), pp.2-3.

GARCÍA GONZÁLEZ, G; “Y Castilla se hizo España...Nacionalización y Representación Cinematográfica de Castilla en el NO-DO”, *Ediciones Universidad de Salamanca*, 2015.

GARCÍA VÁZQUEZ, C; “La obsolescencia de las tipologías de viviendas de los polígonos residenciales construidos entre 1950 y 1976” en *Desajustes con la realidad sociocultural contemporánea*. Informes de la Construcción, vol.67, nº extra, marzo, 2015.

GARCÍA MARTÍNEZ, M; MUÑOZ PARDO, M.J., “La invención del mundo otra vez...Movimiento megaestructural en España, 1960-1970”,

GONZÁLEZ SÁEZ, J.M; “Ifni en el NO-DO (1943-1969)”, *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, nº2, Vol.1, 2014, pp. 62-85.

GUTIÉRREZ MOZO, M.E; CARO GALLEGO, C; “La arquitectura de la Obra Sindical del Hogar en la ciudad de Albacete: 1941-1981”, *AL-BASIT 60*, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Albacete, 2015.

LÁZARO SEBASTIÁN, F.J; “Consideraciones en torno al género documental Español en la época de Franco”, *Revista Latente*, nº 9; 2011.

LÓPEZ DE LUCIO, R. (2003). “De la manzana cerrada al bloque abierto” en SAMBRICIO, C. (Ed.), *Un siglo de vivienda social 1903-2003 (tomo II)*, Nerea, Madrid pp.161-166.

LÓPEZ DÍAS, J; “Vivienda Social y Falange: Ideario y construcciones en la década de los 40.” *Revista Scripta Nova*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Barcelona, 2003.

LÓPEZ DÍAZ, J; “La vivienda social en Madrid, 1939-1959”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII*, Hª del Arte, 2002, pp. 297-338.

MATUD JURISTO, A; “La incorporación del cine documental al proyecto de NO-DO”, *Historia y Comunicación Social*, 2008, pp. 105-118.

MATUD JURISTO, A; “La transición cinematográfica oficial franquista: El NO-DO entre la nostalgia y la democracia.” *Revista Comunicación y Sociedad*, Vol. XXII, Núm.1, 2009, pp. 33-58.

MORIENTE, D; *El documental de arquitectura en el cine del franquismo: historia y simbolismo*. Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M), Vol. XVI, 2004.

MONTANER, J. M., MUXÍ, Z; “Habitar el Presente. Vivienda en España: sociedad, ciudad, tecnología y recursos”, Madrid: Ministerio de Vivienda, 2006.

MUÑOZ CARABIAS, F; “La tradición de lo nuevo: lo paradójico en la arquitectura moderna española”, en COUCEIRO NUÑEZ, T. (Coord.) *I Congreso Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: Vigencia de su pensamiento y obra*, Madrid, 2014, pp.639-648.

PASCUAL RUBIO, A; “Alejandro de la Sota: hacia una industrialización de la arquitectura”, en COUCEIRO NUÑEZ, T. (coord.) *I Congreso Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: Vigencia de su pensamiento y obra: Actas digitales de las Comunicaciones aceptadas al Congreso*, 2014, págs. 658-670

PAZ, M.A; SÁNCHEZ, I; “La historia filmada: los noticiarios cinematográficos como fuente histórica. Una propuesta metodológica”. *Film-Historia*, Vol. IX, No.1,1999.

PÉREZ ESCOLANO, V; “Arquitectura y política en España a través del Boletín de la Dirección General de Arquitectura 1946-1957”, *RA: Revista de Arquitectura*, Nº. 16, 2014,

PÉREZ MORENO, L.C; “Las revistas de arquitectura como medio de estímulo del pensamiento dialógico y crítico: el caso de Nueva Forma en la España de finales de los sesenta”, en *Jornadas científicas: Arquitectura, Educación y Sociedad: Hacia una revolución dialógica en la educación crítica de la Arquitectura*, 2014.

PÉREZ MORENO, L.C; “Claude Parent en Nueva Forma: La recepción de *Architecture Principe España*” *Proyecto, Progreso, Arquitectura*, N 11, Año V, Arquitecturas en Común. Universidad de Sevilla, Noviembre, 2014, p. 77.

PÉREZ MORENO, L.C; “Fullaondo y la Revista Nueva forma. Aportaciones a la construcción de una cultura arquitectónica en España (1966-1975)”.

PEREMIGUEL, L; “Vivienda, innovación y proyecto. Necesidades, nuevas tecnologías y estrategias proyectuales” *Collegi d'Arquitectes de Catalunya*, Barcelona, 2000.

RABASCO POZUELO, P; “Las influencias extranjeras en la arquitectura y urbanismo del Instituto Nacional de Colonización”, *Revista Goya*, nº 336, pp. 254-269.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, F.E; “Ciencia, Tecnología y propaganda. El NO-DO, un instrumento de popularización de la ciencia al servicio del Estado, 1943-1964”, *III Jornada d'Història de la Ciència i Ensenyament, Nova Època/ Vol. 1 (2)*, 2008, pp. 253-261.

ROCH, F; “El sector privado y la construcción de viviendas sociales” en SAMBRICIO, C; (ed.), *Un siglo de vivienda social 1903-2003 (tomo II)* Madrid, 2003.

RODRÍGUEZ MATEOS, A; “La memoria de la Guerra Civil en NO-DO “(1943-1959), *Revista Historia y Comunicación Social*, 2005, 10, pp. 179-200.

ROJO DE CASTRO, L; “La vivienda en Madrid durante la Posguerra 1939-1949,” en SAMBRICIO, C. (ed), *Un siglo de vivienda social (1903-2003) Tomo I.* Madrid, 2003.

SAMBRICIO, C.; *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960*, Akal, Madrid, 2004.

SAMBRICIO, C ;(coord.), *La vivienda en Madrid en la década de los 50. El Plan de Urgencia Social*, Electa, Madrid, 1999.

SAMBRICIO, C; “La vivienda española en los años 50”, en POZO, J.M. (coord.), *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia: actas del congreso internacional*, Pamplona 16-17 marzo, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Navarra, 2000.

SAMBRICIO, C., SÁNCHEZ LAMPREAVE, R. (eds). *100 años de historia de la intervención pública en la vivienda y la ciudad*, Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS), Madrid, 2008.

SAMBRICIO, C; “A propósito de la arquitectura del franquismo, Carlos Sambricio responde a Tomás Llorens y Helio Piñón.” *Arquitecturas Bis* (n. 27); 1979, pp. 25-29.

TOMILLO CASTILLO, A;” La dialéctica entre el progreso y desarrollo en la arquitectura moderna española: El caso de las ciudades sindicales y el tiempo funcional”, en COUCEIRO NUÑEZ, T. (Coord.) *I Congreso Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: Vigencia de su pensamiento y obra*, Madrid, 2014.

TRANCHE, R.R; SÁNCHEZ BIOSCA, V; *NO-DO: el tiempo y la memoria*, Ed. Cátedra/ Filmoteca Española, 8ª Edición, Madrid, 2006.